

FONDO ESTABILIZADOR TEMPORARIO DEL TRIGO ARGENTINO



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

HAY UNA CRISIS BÉLICA

La Federación de Rusia y la República de Ucrania son destacados productores y exportadores globales de trigo, al punto de que sus exportaciones representan el 28% del comercio mundial.

La crisis bélica impacta en el mercado global. Por ejemplo, la primera semana en Italia el trigo sufrió un aumento del 17% con respecto a la semana anterior, superando los 400 euros por tonelada por primera vez en la historia del país.



IMPACTO LOCAL DE LA GUERRA

Inevitablemente el conflicto en el Mar Negro se traslada a la Argentina: **entre el 1° de febrero y la primera semana de marzo se registró en el país una suba del 46% para el trigo, de \$25.000 a \$35.000 la tonelada.**



CREACIÓN DE UN FONDO EXTRAORDINARIO

Se creará el Fondo Estabilizador Temporario del Trigo Argentino que tendrá como objetivo estabilizar el precio interno del grano mientras prevalezca la causa que impulsó su alza internacional.

El Fondo será constituido con lo recaudado por la suspensión hasta el 31 de diciembre de 2022 del Decreto 790/2020 que establecía un diferencial de 2 puntos porcentuales en los derechos de exportación de los subproductos de la industria de la soja.

Es decir, la industria descuenta el 33% del valor de la soja al productor, pero tributa 31% cuando exporta aceite y harinas proteicas de la soja. **Es la premiación al valor agregado.** En esta circunstancia extraordinaria que transita el mundo la decisión ha sido **SUSPENDER TEMPORARIAMENTE** la vigencia de este diferencial, para volcar ese monto al sostenimiento del trigo para el consumo interno.



¿A QUIÉNES ALCANZA LA MEDIDA?

Esta medida alcanzará a **11 empresas exportadoras** de subproductos de la soja, de las cuales 8 representan el 95% del total de las exportaciones.



EL PRODUCTOR NO SE VE AFECTADO

La decisión no afecta ni al productor de trigo, de maíz, de girasol ni de soja porque el Fondo se va constituir únicamente con el diferencial antes mencionado. Por lo tanto, **la economía de los más de 100.000 agricultores que los producen no se verá afectada.**

Las alícuotas por derechos de exportación de todos los granos se mantienen en los valores actuales.



ABRIMOS LOS REGISTROS DE EXPORTACIÓN

También hemos decidido, con el propósito de captar los precios internacionales, abrir los registros de exportación de la cosecha 2022/23 por 8 millones de toneladas, que se suman a las 2 millones ya autorizadas.



CONTEXTO

La producción de soja se exporta como subproductos (aceite y harina) en más del 90%, constituyendo al sojero como el principal complejo exportador. En 2021 generó, en materia de exportación, US\$ 23.841 millones, el 30,6% del total de la matriz exportadora argentina.





Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina